

INFORME DE ACTIVIDADES N° 04
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

NOMBRE CONTRATISTA: WEINES ANTONIO JORDAN MOSQUERA
CC N° 1.094.944.625

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EN ETAPA DE FORMULACIÓN Y/O EJECUCIÓN LIDERADOS EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS.

VALOR DEL CONTRATO: 25.800.000

FECHA DE INICIO: 30 de enero 2026

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de julio 2026

PERIODO DEL INFORME			
DESDE	23 ABRIL 2026	HASTA	22 MAYO 2026

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1. Apoyar las diferentes actividades que se requieran en el despacho de la secretaria de planeación y obras públicas. Realizar el apoyo y acompañamiento en la formulación y/o estructuración de proyectos de infraestructura en vías rurales y urbanas, vivienda y demás proyectos liderados por la Oficina de planeación y obras públicas susceptibles de ser financiados con fuentes municipales, departamentales y/o nacionales.	En cumplimiento de la actividad relacionada con el apoyo y acompañamiento en la estructuración de presupuestos para proyectos de infraestructura, durante el periodo reportado se avanzó en el proceso de formulación del presupuesto correspondiente a la adecuación e instalación de parques infantiles en el municipio. Para ello, se adelanta la recopilación de información técnica, cuantificación de actividades y análisis de costos requeridos para la consolidación del presupuesto del proyecto. Una vez finalizado y revisado el documento técnico y presupuestal, este será remitido a la Jefe de la Oficina de Planeación y Obras Públicas para su respectiva evaluación y trámite correspondiente.

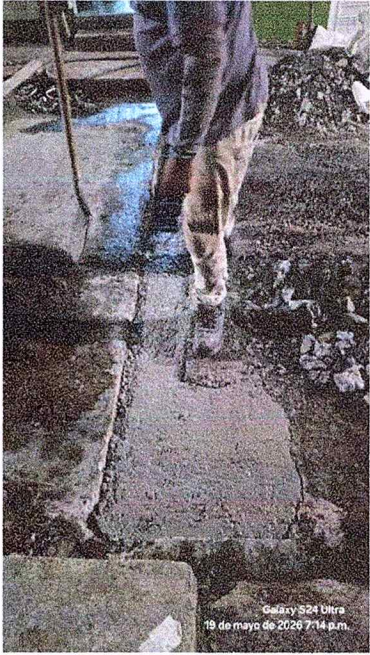
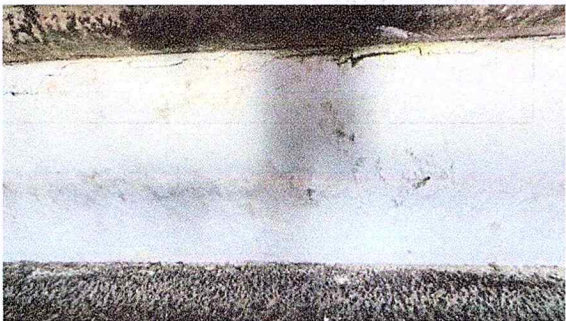
2. Realizar el apoyo y acompañamiento en la estructuración de presupuestos de vías urbanas y rurales, vivienda y demás proyectos realizados por la Oficina de planeación y obras públicas y/o revisión de los mismos elaborados por otras entidades o contratistas para la ejecución de proyectos de infraestructura.	En cumplimiento de la presente obligación contractual, durante el periodo reportado se brindó apoyo técnico en la estructuración del presupuesto para un proyecto de parque infantil en madera, adelantado por la Oficina de Planeación y Obras Públicas. Actualmente, el presupuesto se encuentra en proceso de formulación, desarrollándose actividades relacionadas con la recopilación de información técnica, definición de cantidades de obra, análisis de precios y revisión de los elementos requeridos para la adecuada ejecución del proyecto. Una vez finalizada la consolidación del presupuesto y la documentación técnica correspondiente, esta será remitida a la jefe de la Oficina de Planeación y Obras Públicas para su respectiva revisión y trámite.
3. Realizar el apoyo en el cierre administrativo, técnico, financiero, entre otros, de los proyectos de infraestructura nuevos y/o en desarrollo	A la fecha del presente informe, no se han realizado procesos de cierre financiero, técnico o administrativo que requieran acompañamiento.
4. Acompañar, gestionar y dar respuesta a las observaciones y/o requerimientos que realicen los entes de nivel nacional y/o departamental y que tengan estricta relación con la formulación, desarrollo, ejecución de proyectos en desarrollo y desde su profesión realizar aportes para el feliz término de los mismos.	Durante el periodo reportado, se llevó a cabo el diligenciamiento de la información requerida por el Directorio Nacional de Infraestructura (DNI), correspondiente a los proyectos adelantados por la Alcaldía Municipal de Risaralda. Esta actividad se realizó en atención a la solicitud emitida por la entidad, con el propósito de actualizar y reportar la información asociada a las intervenciones ejecutadas y en curso dentro de la jurisdicción municipal. Como soporte de la gestión realizada, se adjunta la comunicación recibida y se efectuó el respectivo cargue de la información en la plataforma habilitada,

	informando posteriormente el cumplimiento de la actividad a la profesional encargada del proceso, Alexandra Rodríguez."
5. Realizar visitas técnicas en acompañamiento a la oficina de planeación de los diferentes proyectos que se encuentren en ejecución	En cumplimiento de la obligación contractual, durante el periodo reportado se realizaron diversas visitas técnicas al proyecto de optimización del sistema de alcantarillado en el barrio Pío XII. En dichas visitas se efectuó la verificación de las actividades ejecutadas en obra, así como el seguimiento al avance físico del proyecto, identificando las labores en desarrollo y aquellas próximas a iniciar. De igual manera, se brindó acompañamiento técnico para la supervisión general de las actividades pendientes de ejecución, con el fin de contribuir al adecuado desarrollo del proyecto y al cumplimiento de la programación establecida
6. Acompañar la realización de visitas técnicas en materia de infraestructura y control físico como apoyo a procesos liderados por otras oficinas y emitir informes.	En cumplimiento de las actividades de apoyo técnico a la Oficina de Planeación y Obras Públicas, durante el periodo reportado se realizaron diversas visitas de inspección, seguimiento y verificación a infraestructura y proyectos de interés municipal. Entre las actividades desarrolladas se encuentra el acompañamiento técnico a intervenciones sobre infraestructura vial, incluyendo la verificación de afectaciones en pavimentos intervenidos por terceros y la formulación de recomendaciones técnicas para su adecuada restitución, conforme a las especificaciones constructivas vigentes. Así mismo, se efectuaron visitas al Centro Cultural con el fin de revisar el estado general de algunos elementos que presentan humedad, deterioro superficial y desprendimiento de pintura, identificándose la necesidad de adelantar actividades de mantenimiento preventivo. De igual manera, se realizaron varias inspecciones a las

	cocinas de la Galería Municipal para verificar obras ejecutadas por contratistas, evidenciando observaciones menores relacionadas con fugas en lavamanos y pequeñas fisuras en mesones, situación que fue documentada mediante registro fotográfico y audiovisual y puesta en conocimiento de la Jefe de Planeación y Obras Públicas. Adicionalmente, se realizó visita técnica al Centro de Integración Ciudadana (CIC) con el propósito de verificar el estado general de la infraestructura, evidenciándose afectaciones derivadas de actos de vandalismo, entre ellas la ausencia de algunos elementos hidrosanitarios y eléctricos, tales como lavamanos, sanitarios, luminarias y contadores, así como deterioro general en ciertas áreas de la edificación. Finalmente, se brindó acompañamiento técnico en la revisión de solicitudes ciudadanas para intervenciones sobre pavimento y conexiones domiciliarias, efectuando visitas de campo, recomendaciones constructivas y seguimiento a las condiciones requeridas para garantizar una adecuada ejecución de las actividades.
7. Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contrato	Durante el periodo reportado se atendieron las demás actividades que fueron asignadas y que guardan relación directa con el objeto contractual, desarrollándolas conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.
8. Realizar los aportes al sistema integral en seguridad social en los términos descritos por el Decreto 1273 de 2018. Entregar a la entidad estatal los documentos y soportes requeridos para el	Se realiza los aportes al sistema integral de seguridad social según lo estipulado en el decreto 1273 de 2018. Además, se garantizará la entrega a la entidad estatal de todos los documentos y soportes necesarios para asegurar un control y seguimiento adecuado del contrato. Esto permitirá cumplir con las obligaciones

adecuado control y seguimiento del contrato.	establecidas y mantener la transparencia en el proceso.
9. Atender las consultas y sugerencias del supervisor que asigne la entidad contratante.	En cumplimiento de la presente obligación contractual, se atendieron oportunamente las consultas, sugerencias y actividades requeridas por el supervisor designado por la entidad contratante, brindando apoyo técnico y dando respuesta conforme a las directrices impartidas.
10. solicitar a la entidad contratante la información que considere necesaria para cumplir con las obligaciones contractuales.	En desarrollo de la ejecución contractual, se solicitó a la entidad contratante la información técnica y administrativa necesaria para el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales, garantizando así la correcta formulación de conceptos, presupuestos y demás actividades asignadas.
11. Abstenerse de divulgar información que llegare a conocer con ocasión a la ejecución del contrato, a personal no autorizado por la entidad o a terceros en general.	Durante la ejecución del contrato se dio cumplimiento a la obligación de confidencialidad, absteniéndose de divulgar información conocida con ocasión del desarrollo contractual a personal no autorizado o a terceros, garantizando el manejo reservado y adecuado de la información institucional.
12. Las demás que sean de la naturaleza del contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante el periodo reportado se atendieron las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato que fueron asignadas por el supervisor, desarrollándolas conforme a los lineamientos técnicos y administrativos establecidos por la entidad.

REGISTRO FOTOGRAFICO VISITAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO / ILUSTRACIÓN	
 Galaxy S24 Ultra 19 de mayo de 2026 7:14 p.m.	 Galaxy S24 Ultra 19 de mayo de 2026 4:55 p.m.
Intervención carrera 3 No. 7-85	Intervención carrera 3 No. 7-85
	
Visita centro cultural	Visita intervención Carrera 3 con Calle 4
	

REGISTRO FOTOGRÁFICO / ILUSTRACIÓN

Visita centro cultural



Visita centro cultural



Visita comedores galería municipal



Visita comedores galería municipal



Visita intervención Carrera 3 con Calle 4

Visita comedores galería municipal

REGISTRO FOTOGRÁFICO / ILUSTRACIÓN



Visita intervención Carrera 3 con Calle 4



Visita obra de estabilización de sitio crítico



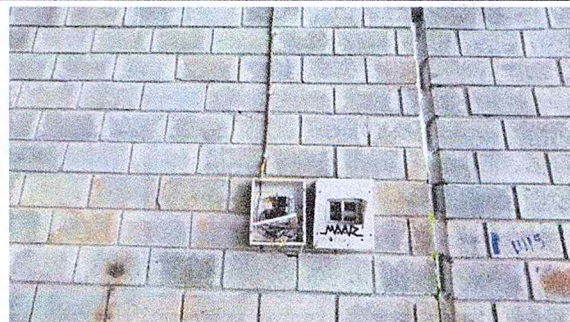
Visita obra alcantarillado barrio PIO XII



Visita obra alcantarillado barrio PIO XII



Visita centro de integración ciudadana (CIC)



Visita centro de integración ciudadana (CIC)

REGISTRO FOTOGRÁFICO / ILUSTRACIÓN



Visita obra realizada por Empocaldas calle 18 entre carrera 3 y 5.



Visita obra realizada por Empocaldas calle 18 entre carrera 3 y 5.



Visita obra de estabilización de sitio crítico



Visita obra alcantarillado barrio PIO XII

Risaralda Caldas, mayo de 2026

**ALCALDIA MUNICIPAL
Risaralda, caldas**

**KAREN SANCHEZ CORTES
Jefe de Planeación y Obras Públicas
Supervisor**

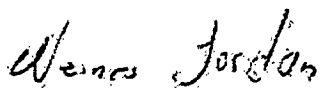
Asunto: solicitud de No retención en la fuente

Cordial saludo

Yo WEINES ANTONIO JORDAN MOSQUERA identificado con cédula de ciudadanía N° 1.094.944.625, de Armenia / Quindío con residencia fiscal en Colombia, en mi condición de trabajador independiente, solicito por medio de la presente abstenerse de practicar retención en la fuente por prestación de servicios de apoyo a la gestión de conformidad al decreto 099 de enero de 2013 y aplicación a los artículos 383 del estatuto tributario de concordancia con el artículo 329

Pertenezco a la categoría de rentas de trabajo y no poseo más de dos trabajadores de acuerdo a la ley 1819 del 2016.

Cordialmente



**WEINES ANTONIO JORDAN MOSQUERA
CC. 1.094.944.625
Contratista**

Risaralda Caldas, mayo de 2026

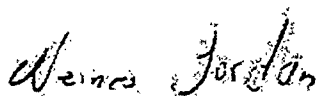
Señores

Alcaldía municipal Risaralda- caldas

Referencia: Base de retención en la fuente.

Yo **WEINES ANTONIO JORDAN MOSQUERA** identificado con cedula de ciudadanía, N° **1.094.944.625** manifestó bajo la gravedad de juramento que no tomare costos y deducciones asociadas a estas rentas, ya que tomare la renta exenta del 25% por tal razón solicito sea calculada la retención en la fuente de artículo 383 del estatuto tributario.

Agradezco su atención.



WEINES ANTONIO JORDAN MOSQUERA
CC. 1.094.944.625
Contratista



Municipio Risaralda
NIT: 800.095.461-1
Dirección: CARRERA 2 CALLE 5 N 2-01 PALACIO
MUNICIPAL
Teléfono:
Risaralda, Caldas - Colombia

Nro. Documento 105

Ingeniero

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE EXISTE APROPIACION PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO

Número de documento: 105

Código Bpin: 2025176160011

Fecha: enero 10, 2026

Producto: 2402041

Secretaría: HACIENDA

Rubro	Fuente	Dependencia	Bpin	Descripción Rubro	Saldo Disponible	Valor Solicitado CDP
2.3.2.02.02.008.06	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVE	INVERSION	N	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	\$59,340,000.00	\$25,800,000.00
Total					\$59,340,000.00	\$25,800,000.00

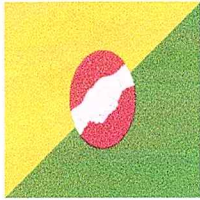
POR VALOR DE: VEINTICINCO MILLONES OCHO CIENTOS MIL PESOS

DESCRIPCIÓN: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EN ETAPA DE FORMULACIÓN Y/O EJECUCIÓN LIDERADOS EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS.


JEFE DE PRESUPUESTO

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER USADO COMO ORDEN DE PAGO

Elaboró: Emmanuel Ospina Trejos



Municipio Risaralda
NIT: 800.095.461-1
Dirección: CARRERA 2 CALLE 5 N 2-01 PALACIO
MUNICIPAL
Teléfono:
Risaralda, Caldas - Colombia

Nro. Documento 268

REGISTRO PRESUPUESTAL

Fecha: enero 30, 2026

Beneficiario: WEINES ANTONIO JORDAN

Fecha Final Registro: diciembre 31, 2026

MOSQUERA - 1094944625

Contrato Manual : N001

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE MEDIANTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO: **105** SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONÓMICA

C DP	Rubro	Nombre	Dependenci a	Fuente	Co d Bpi n	Proyecto	Meta	Pro duc to	Co d Cp c	Valor Disponible	Valor
10 5	2.3.2.02.02. 008.06	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	INVERSION	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVE	N			459 903 1	859 54	\$0.00	\$25,800,000.00
Total										\$0.00	\$25,800,000.00

POR VALOR DE: VEINTICINCO MILLONES OCHO CIENTOS MIL PESOS

DESCRIPCIÓN: EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EN ETAPA DE FORMULACIÓN Y/O EJECUCIÓN LIDERADOS EN LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS.

PRESUPUESTO